

Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio 📗 Preguntas frequentes

Comisión Económica para América Latina y el Caribe





					_
<u>D</u>	Aspectos econó	micos de la Ed	quidad de Gén	ero	
Theln	na Gálvez P.			Resumen	*
LC/L.	1561-P/E	ISBN:	92-1-321867-2	Bajar documento	*
Junio	2001 Mujer y Desarrollo	ISSN Electrónico:	1680-8967	Solicitar impreso	*
Nº 35		Impreso	US\$ 10.00	▶ Descriptores	*
84 pp).	N.Venta	S.01.II.G.107	Enviar por email	*
				Imprimir esta página	*



Resumen

El presente documento fue elaborado en el marco del Proyecto CEPAL/GTZ Development and Social Equity in Latin America and the Caribbean, constituyendo un insumo para la reflexión y los debates que llevaron a cabo los países participantes en la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Lima, Perú, 8 al 10 de febrero de 2000).

El propósito del estudio es demostrar la relevancia de conocer y considerar las inequidades que se producen entre mujeres y hombres, si se pretende lograr una sociedad latinoamericana con mayor equidad. Para ello se han seleccionado los temas del área económica más desarrollados por CEPAL, realizando un balance de la situación de mujeres y hombres en la década de los noventa a partir de evidencias estadísticas de un máximo de países de América Latina. También se intenta señalar en cada tema los aspectos novedosos que merecerían la atención de quienes proponen, definen y monitorean políticas públicas en pos de la desaparición de las inequidades de género.



Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio | Preguntas frecuentes | Busca

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



٠

8

8

8

8



Buenas prácticas para la erradicación de la violencia doméstica en la región de América Latina y el Caribe

Luz Rioseco Ortega Resumen LC/L.2391-P/E ISBN: 92-1-322769-8 Bajar documento septiembre del 2005 ISSN Solicitar impreso 1680-8967 Serie Mujer y Desarrollo Electrónico: Enviar por email Nº 75 80 pp. Imprimir esta página



Buenas Prácticas para la erradicación de la violencia doméstica en América Latina y el Caribe, presenta un análisis de la legislación y las prácticas internas de combate a la violencia doméstica a la luz del marco jurídico internacional.

A diez años de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) y a mas de una década de la adopción de la Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, el documento analiza los logros y desafíos en el cumplimiento de los compromisos internacionales. Destaca la similaridad de la normativa adoptada como consecuencia de poderosos marcos jurídicos internacionales promovidos por la sociedad civil y aprobados por los gobiernos en la última década. Mayor heterogeneidad se encuentra en el desarrollo de programas, proyectos y acciones destinadas a combatir la violencia encontrándose numerosas dificultades en la disponibilidad de recursos, el fortalecimiento institucional y la fragmentación de iniciativas, muchas de ellas localizadas todavía en manos de la sociedad civil. La autora confirma que la lucha contra la violencia aun no se ha convertido en política de estado y está por lo tanto sometida a los cambios gubernamentales, a la falta de sistematicidad en las intervenciones y el deficiente aprovechamiento de los recursos humanos existentes en las organizaciones de la sociedad civil.

Como innovaciones positivas de muestra el surgimiento de Planes Nacionales de Violencia multisectoriales sugiriendo por lo tanto el fortalecimiento de estas iniciativas. La sanción y el apoyo a las víctimas, la educación y el empoderamiento de las mujeres son desafíos estratégicos que se justifican luego del diagnóstico realizado.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe



٠

*

8

8

*

*



Un acercamiento a las Encuestas sobre el Uso del Tiempo con orientación de género

María José Araya			Resumen
LC/L.2022-P/E	ISBN:	92-1-322301-3	Bajar documento
Noviembre 2003 Serie Mujer y Desarrollo	ISSN	1680-8967	Solicitar impreso
Nº 50	Electrónico: Impreso	US\$ 10.00	Descriptores
68 pp.	N.Venta	S.03.II.G.184	Enviar por email
			Imprimir esta página



El presente trabajo tiene como objetivo fundamental generar conocimiento acerca de las encuestas sobre el uso del tiempo (EUT) y la importante contribución de éstas en la tarea por valorar social y económicamente el trabajo doméstico de reproducción.

La infravaloración del trabajo doméstico de reproducción es un tema importante que debe abordarse a través de iniciativas y políticas públicas que aboguen por la igualdad de género, puesto que, en su mayor parte, son las mujeres quienes lo ejecutan. En gran medida, esto ha llegado a determinar las oportunidades que ellas mismas tienen para participar en la esfera pública. Al respecto, las encuestas sobre el uso del tiempo se presentan como una herramienta sumamente útil para cuantificar la magnitud del trabajo doméstico no remunerado, ya que generan datos que permiten comprender su estructura, a partir de las diferentes "condiciones" experimentadas por las mujeres.

Para reflexionar sobre el tema, el documento se divide en tres secciones: en la primera se abordan los antecedentes de las encuestas sobre el uso del tiempo; en una segunda parte, se analizan sus aportes cuantitativos y finalmente se elaboran recomendaciones para formular una EUT en América Latina. Junto con señalar las ventajas que proporciona el ejercicio de realizar este tipo de encuestas, se mencionan las variadas dificultades e inconvenientes que se enfrentan en su formulación, tanto en el ámbito conceptual como en el plano metodológico.



Acerca de la CEPAL

Secretaria Ejecutiva

Centro de Prensa

Análisis e investigaciones

Cooperación

Divisiones

Subsedes y Oficinas

Información estadística

Capacitación

Publicaciones

Software y sistemas

Calendario de actividades

Enlaces









Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio | Preguntas frecuentes | Busca

Comisión Económica para América Latina y el Caribe





Гч.	Trayectorias	laborales	en el secto	r financiero.	Recorridos	de las
넴	mujeres					

Amalia Mauro

LC/L.2177-P/E agosto de 2004 Serie Mujer y Desarrollo

Nº 59





Este estudio se enmarca en el proyecto "Políticas laborales con enfoque de género", que ejecuta la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL con apoyo de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ). El proyecto se focaliza en el mercado de trabajo por cuanto se considera que en este ámbito se visualiza con nitidez la discriminación de género que experimentan las mujeres en nuestra sociedad y porque es un espacio donde se vinculan los aspectos sociales y económicos del desarrollo de los países.

En el proyecto se pretende fomentar la implementación de medidas a favor de la equidad de género en las políticas laborales, tanto a nivel nacional como local, a la vez que fortalecer la capacidad de diálogo, negociación y concertación, en estas materias, con las Oficinas de la Mujer y los Ministerios Sectoriales, así como de otros actores institucionales gubernamentales y de la sociedad civil.

Una de las áreas de trabajo del proyecto es el análisis del empleo en el sector financiero en tres países seleccionados: Chile, Costa Rica y Uruguay. Los servicios financieros han experimentado en las últimas décadas transformaciones notorias -en la organización del trabajo, en los criterios de selección y promoción y en la introducción y uso de innovaciones tecnológicas-informáticas-abriéndose a la incorporación de profesionales y técnicos, sobre todo de mujeres.

Los objetivos de este estudio fueron reconstruir las trayectorias laborales de las mujeres ocupadas en el sector financiero de Chile, destacando los factores que inciden en cómo y dónde se insertan y qué oportunidades y dificultades encuentran para el desarrollo de una carrera profesional. Se trató asimismo de recoger el parecer de las propias protagonistas y de otros interlocutores en las relaciones laborales.

Los estudios de trayectorias laborales posibilitan incluir la dimensión temporal para aprehender las dinámicas de diversas problemáticas. Asimismo permiten captar la interacción de distintos factores - económicos, sociales, políticos, demográficos, de género, familiares, subjetivos- que concurren a dar forma y sentido a la inserción laboral de las personas a lo largo de su vida. Este estudio pretende ser un aporte en este sentido. Además, justamente debido a su metodología, el poder explicativo de los hallazgos va más allá de la realidad chilena.

La discriminación de género en el mercado laboral no opera como un mecanismo formalmente instituido sino como un conjunto de expectativas recíprocas que se constituyen en pautas de acción invisibles. La cultura empresarial, atravesada por construcciones de género, es un factor determinante en la contratación, ubicación y promoción de las mujeres; incide asimismo en los procesos de capacitación y evaluación de desempeño. La cultura organizacional está muy presente en la definición de cuáles trabajos en el sector financiero son aptos para mujeres y cuáles no lo son. De esta manera prevalece, por ejemplo, la convicción de lo femenino como técnicamente incompetente en la esfera tecnológica. Empero, las entrevistadas contradicen los prejuicios existentes entre los empleadores respecto a la poca o nula capacidad e interés de las mujeres en el manejo de abstracciones y en ocupar cargos de responsabilidad en el área de informática.

No obstante, en las empresas existe un discurso no discriminatorio y se trata de un sector moderno



Comisión Económica para América Latina y el Caribe





Sistemas electorales y representación femenina en América Latina Resumen ٨ Line Bareiro, Oscar López, Clyde Soto, Lilian Soto 8 Bajar documento LC/L.2077-P/E Solicitar impreso 8 Mavo de 2004 Serie Mujer y Desarrollo Descriptores 8 Nº 54 * Enviar por email 8 Imprimir esta página



En este trabajo se plantea que la remoción de obstáculos para incluir mujeres en los cargos electivos es una necesidad para la gobernabilidad democrática de América Latina. Se analizan también los procesos de democratización, la legitimidad otorgada por las elecciones competitivas a los gobernantes y los desafíos que supone enfrentar las crisis en varios países.

Los obstáculos analizados se refieren a la cultura y la práctica en los espacios políticos. A ello se suma una idea restringida de democracia entre los sectores con poder, por la que se asume que los mecanismos de acción positiva afectan el principio de igualdad, aunque se demuestre que la igualdad legal no ha sido suficiente para lograr la igualdad real.

Se analiza la relación ambivalente que tienen las mujeres con respecto al poder, que temen y al mismo tiempo buscan obsesivamente. También se plantea la falta de apoyo de la ciudadanía, el carácter de "recién llegadas" de las mujeres al mundo público, la permanencia de la división sexual del trabajo, la falta de conocimientos necesarios para actuar en el mundo político y las exigencias excesivas a las candidatas. Las resistencias por parte de los políticos para reconocer como pares a las mujeres y la falta de acceso de estas a recursos financieros para sus campañas completan el conjunto de obstáculos analizados. En esta investigación se concluye que los sistemas electorales proporcionales son los que más favorecen la inclusión de las mujeres.

En este trabajo se estudian los sistemas jurídicos y se aboga por un mejor conocimiento de la jurisprudencia. Se recogen los principales instrumentos del derecho internacional que favorecen la participación de las mujeres y luego se analizan las directrices de las conferencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de la última década del siglo XX. Por último, se abordan algunas propuestas que son objeto de debate, como las cuotas, la democracia de género y la democracia paritaria.



Análisis e investigaciones

Cooperación

Divisiones

Subsedes y Oficinas

Información estadística

Capacitación

Publicaciones

Software y sistemas

Calendario de actividades

Enlaces









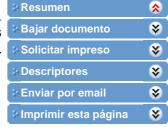
Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio | Preguntas frequentes

Comisión Económica para América Latina y el Caribe





🖺 Sector financiero	Sector financiero y empleo femenino. El caso urugua				
Alma Espino			Resumen		
LC/L.2323-P/E	ISBN:	92-1-322708-6	Bajar documento		
mayo 2005 Serie Mujer y Desarrollo	ISSN Electrónico:	1680-8967	Solicitar impreso		





Las actividades del sector financiero en Uruguay en los últimos años han significado un notable aporte al Producto Interno Bruto y a la generación de empleo formal y estable, sobre todo femenino. Pese a esto subsisten desigualdades entre mujeres y hombres.

El desarrollo del sector financiero en Uruguay ha acompañado las transformaciones del conjunto de la economía del país: ha sido afectado por serias crisis y a su vez su desempeño ha impactado al resto de los sectores de la actividad económica, y a la sociedad toda.

El desatascado papel del sector en la generación de empleo se da tanto en términos cuantitativos como cualitativos, ya que ha logrado mantener condiciones laborales relativamente superiores al resto del mercado laboral. Las mujeres han ganado espacios en el empleo sectorial, llegando a representar en el año 2003 el 43.6% de los ocupados en el sector. La creciente incorporación de las mujeres al sector obedece en gran parte a su demanda por recursos humanos calificados, en un contexto de modernización, modificaciones en la organización del trabajo e introducción de nuevas tecnologías informáticas. A pesar de ello, subsisten desigualdades entre la situación de los y las trabajadoras. Las diferencias más importantes radican en la segregación ocupacional de género vertical -la concentración de mujeres en niveles no directivos- y horizontal -aumento de la presencia femenina en tareas diferentes a las bancarias o más tradicionales, con niveles de remuneración inferiores, siendo la brecha de género en las remuneraciones superior a la del promedio de ramas de actividad económica.

En este contexto, la promoción de políticas para la equidad de género requiere de la participación de los distintos actores sociales- gobierno, sindicato, empresariado y organizaciones de mujeres- pero además puede depender en buena medida de las casas matrices, frente a lo cual las articulaciones internacionales en el ámbito sindical pueden contribuir a la implementación de políticas antidiscriminatorias.



Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio | Preguntas frecuentes | Busca

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



٠

*

8

8

8

8



Reflexiones sobre los indicadores del mercado de trabajo para el diseño de políticas con un enfoque basado en el género

Molly Pollack

LC/L.1016-P/E

Junio de 1998
Serie Mujer y Desarrollo
Nº 19
80 pp.

Resumen

Bajar documento

Solicitar impreso

Descriptores

Enviar por email



Las profundas transformaciones que las economías latinoamericanas y del Caribe han experimentado en las últimas décadas, junto con la masiva incorporación de la mujer a la actividad económica, se han traducido en cambios significativos en el mercado de trabajo. No obstante, los indicadores que se utilizan para medir y caracterizar a este mercado no han variado, si bien debe tenerse presente que fueron diseñados para realidades diferentes, con actores y requerimientos distintos en materia de política.

A pesar de que la importancia de medir la participación en la actividad económica de los trabajadores y trabajadoras ha sido reiterada en estudios y conferencias internacionales, aún no se logra que las estadísticas existentes sean desagregadas sistemáticamente por sexo, ni que en los indicadores básicos se incorpore la perspectiva de género. Este hecho adquiere mayor relevancia cuando se observa el desequilibrio existente entre la forma de inserción laboral de hombres y de mujeres. Es difícil diseñar políticas y estrategias para mejorar la situación laboral de los grupos vulnerables si no se cuenta con la información básica que permita formular diagnósticos oportunos y confiables. Por otra parte, se desconocen las limitaciones que afectan a los indicadores laborales más frecuentes para medir la actividad económica realizada por la fuerza de trabajo femenina.

Las limitaciones mencionadas tienen por lo menos dos impactos significativos para la formulación de políticas públicas. El primero es el costo en términos de disminución en la eficiencia económica y social, debido a que no se produce una asignación eficiente de los recursos. El segundo lo constituye el problema de equidad, resultado del no reconocimiento del verdadero rol de la mujer, y, por ende, de la carencia de indicadores que reflejen en forma íntegra tanto su aporte, como los beneficios que ella recibe a cambio de su contribución.

El objetivo principal de este documento es reflexionar sobre los indicadores que hoy existen y se publican en la región, que sirven de base para el diseño de las políticas y programas destinados a mejorar la situación de los grupos vulnerables. Se hacen explícitas sus limitaciones para medir la inserción laboral de hombres y mujeres y se enfatizan las restricciones en lo que a la actividad femenina se refiere. Se proponen indicadores que mejoren la medición de la actividad de la mujer en el mercado de trabajo, y que sirvan de insumos para las políticas y programas. El documento va dirigido a los usuarios que, sin ser expertos en el mercado de trabajo, deban analizar las variables del mercado laboral, y diseñar políticas tendientes a mejorar la inserción laboral de hombres y mujeres. En esta forma, se pretende contribuir a que en los diagnósticos se tenga en cuenta las limitaciones de los indicadores que se utilizan, especialmente cuando se hacen análisis comparativos, ya sea entre hombres y mujeres, entre las áreas rurales y urbanas, entre regiones y entre países.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe



٨

8

8

8

8

*



Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina

Judith Astelarra

LC/L.2154-P/E Julio de 2004 Serie Mujer y Desarrollo Nº 57 Bajar documento
Solicitar impreso
Descriptores
Enviar por email

Imprimir esta página

Resumen



En este documento se describen los principales tipos de políticas anti-discriminatorias y las estrategias de intervención que cada uno de ellos comporta. Su aplicación depende de las distintas concepciones políticas y las diferencias entre los sistemas políticos y sus tradiciones en cada país, tanto en Europa como en América Latina. Las estrategias más importantes que se han implementado son: (i) la igualdad de oportunidades; (ii) la acción positiva, y (iii) la transversalidad.

En las políticas de la Unión Europea, plasmadas en sus Programas de Acción Comunitaria, los datos muestran que ha existido un incremento en las políticas, desde las de igualdad de oportunidades, pasando por la acción positiva, hasta las políticas de transversalidad y paridad. Al mismo tiempo se constata que las principales instituciones europeas en uno u otro momento han estado involucradas en las políticas de género. La Comisión y el Parlamento han tenido un gran protagonismo, pero también el Consejo ha emitido medidas para que los estados miembros implementen estas políticas de género. El Tribunal Europeo ha sido central para consolidar la legalidad europea en aquellos países miembros cuya justicia no ha tenido tanto interés en proteger los derechos, tanto los tradicionales como los nuevos que se han incorporado a la normativa.

Para América Latina se analizan los informes a la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y los planes de igualdad de oportunidades de algunos países. Los datos muestran que el énfasis de actuación ha estado en las medidas de conocimiento, información, sensibilización y formación sobre la desigualdad de las mujeres. Han existido, en cambio, pocas actuaciones estructurales contra la discriminación excepto en los cambios legislativos. Si bien éstos son importantes, constituyen sólo un punto de partida. En cuanto a los principales colectivos destinatarios de las políticas han sido las mujeres en situación de pobreza y marginalidad. Es también necesario ampliar la actuación pública para incorporar a todas las mujeres.



2 0 0 5

Series

Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio | Preguntas frecuentes | Busca

Comisión Económica para América Latina y el Caribe





Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género

 Sylvia Chant

 LC/L.1955-P/E
 ISBN: 92-1-322274-2

 Noviembre de 2003
 ISSN

 Serie Mujer y Desarrollo
 Electrónico: 1680-8967

 Nº 47
 Impreso
 US\$ 10.00

 80 pp.
 N.Venta
 S.03.II.G.110





El presente trabajo tiene por objeto describir los principales desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género. El documento se divide en tres grandes secciones. En la primera se pasa revista a las formas en que se han ampliado las fronteras del análisis de la pobreza y progresivamente se ha incorporado la perspectiva de género en tres décadas de dedicada investigación y activismo feminista en América Latina y otros lugares del Sur. Se incluye una discusión de deficiencias pasadas y mejoras acumulativas en materia de información sobre la pobreza femenina, los modos en que las primeras investigaciones sobre los temas de género han contribuido a desarrollar enfoques conceptuales de la pobreza, y los factores fundamentales cuya influencia se considera importante para diferenciar las cargas de la pobreza según el género. En la segunda sección el análisis pasa a enfocarse en las barreras que aún se encuentran para entender la pobreza desde una perspectiva de género. Los principales desafíos identificados incluyen las diversas formas de exclusión por género en los enfoques metodológicos y analíticos tradicionales, las constantes carencias en la información sobre el género y la pobreza, y los medios por los cuales las actividades de promoción destinadas a canalizar recursos hacia las mujeres han dado lugar a ciertos estereotipos que estrechan la óptica desde la que se conceptualiza y aborda la pobreza. En la tercera y última sección se ofrecen ideas sobre la orientación futura en materia de investigación y políticas. En particular, se plantea cómo la investigación sobre género y pobreza puede avanzar en el siglo XXI a fin de perfeccionar nuestros instrumentos de medición e informar e influir mejor en las intervenciones de política y, a su vez, hacia qué ámbitos sería más útil apuntar tales políticas. En todo el documento nos concentraremos sobre todo en América Latina pero, dado el alcance global del discurso sobre género y pobreza, también se extraen enseñanzas de las discusiones académicas y normativas de fuera de la región.



Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio 📗 Preguntas frequentes

Comisión Económica para América Latina y el Caribe





				or the reno	
Ī	ப் Legislación previs	ional y equida	ad de género e	n América Latina	
	Laura C. Pautassi			Resumen	*
	LC/L.1803-P/E	ISBN:	92-1-322094-4	Bajar documento	*
1	Noviembre de 2002 Serie Mujer y Desarrollo	ISSN Electrónico:	1680-8967	Solicitar impreso	*
ı	Nº 42	Impreso	US\$ 10.00	▶ Descriptores	*
ı	90 pp.	N.Venta	S.02.II.G.116	Enviar por email	*
				Imprimir esta página	*



El presente estudio fue preparado en el marco del proyecto "Impacto de género de la reforma de pensiones en América Latina" ejecutado por la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL con el apoyo financiero del Gobierno de los Países Bajos. Tiene por objetivo específico el análisis de las modalidades de resolución entre los principios de obligatoriedad de afiliación al sistema que se establecen mediante las leyes previsionales y la situación de desigualdad que se expresa en la segmentación laboral y el consiguiente acceso a la seguridad social en América Latina. Desde una perspectiva de género, se querría saber qué tipo de cambios se han producido con el paso de un sistema de reparto al de capitalización individual.

Se realizó un análisis comparativo del marco conceptual y jurídico que inspiró la legislación de las reformas de los sistemas de pensiones, con especial énfasis en los supuestos explícitos e implícitos que contienen sobre las mujeres como beneficiarias de tales sistemas. Para ello, se examinaron las leyes de previsión social de Chile, Argentina, Bolivia, Colombia y El Salvador, identificando los efectos diferenciados, para hombres y mujeres, de las reformas en cada uno de esos países.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe





Legislación laboral en seis países latinoamericanos. Avances y omisiones para una mayor equidad

Laura C. Pautassi, Eleonor Faur, Natalia Gherardi

LC/L.2140-P/E Mayo de 2004 Serie Mujer y Desarrollo Nº 56 P Resumen

P Bajar documento

Solicitar impreso

Descriptores

P Enviar por email

Imprimir esta página

P Resumen

S Bajar documento

P Descriptores

P Enviar por email

D Imprimir esta página



El presente estudio analiza las regulaciones nacionales en materia de Derecho del Trabajo en seis países de la región: Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador y Uruguay. Para ello, se comparan los aspectos más relevantes de los ordenamientos legales aplicables, sus disparidades, las políticas aplicadas por las entidades gubernamentales con competencia en la materia y las barreras que el ordenamiento jurídico impone agravando de ese modo la situación de facto que atraviesan las mujeres al momento de insertarse en el mercado de trabajo.

En ese sentido, reviste especial interés el análisis de los principios del derecho laboral y la diferencia entre mujeres y hombres, situación que también es analizada en los Pactos y Tratados Internacionales de Derechos Humanos y en las Constituciones políticas de cada uno de los países seleccionados. A su vez, se presta especial consideración a los mecanismos legales que promueven o expulsan a las mujeres del mundo del trabajo, la existencia de normas que fomenten la armonización del trabajo remunerado y el trabajo reproductivo; el alcance de disposiciones que promuevan las responsabilidades familiares compartidas por la pareja; y la presencia de normas que conciban la maternidad como responsabilidad social y no individual. Por último se analiza especialmente el impacto de la flexibilización laboral implementada en los últimos años y las reformas en materia de seguridad social en cada uno de los países seleccionados.

El estudio se inscribe en el marco del proyecto "Políticas laborales con enfoque de género" que ejecuta la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL, con apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ). El proyecto busca fomentar la implementación de medidas a favor de la equidad de género en las políticas laborales, tanto a nivel nacional como local, y fortalecer la capacidad de diálogo y concertación en esta materia de las Oficinas de la Mujer, los Ministerios de Trabajo, otros actores institucionales gubernamentales y la sociedad civil.



Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio | Preguntas frequentes

Comisión Económica para América Latina y el Caribe





				ve ta renov	ucio
	பூ Las relaciones o	le género en u	n mundo glob	al	
	Virginia Guzmán			Resumen	*
	LC/L.1729-P/E	ISBN:	92-1-322018-9	Bajar documento	*
1	Abril de 2002 Serie Mujer y Desarrollo	ISSN Electrónico:	1680-8967	Solicitar impreso	*
ı	Nº 38	Impreso	US\$ 10.00	▶ Descriptores	*
ı	40 pp.	N.Venta	S.02.II.G.40	Enviar por email	*
l				Imprimir esta página	*



Resumen

El presente documento desarrolla una mirada político-institucional sobre los procesos de globalización y pone énfasis en el papel de todos los diversos actores que intervienen en las distintas dinámicas globales (inclusive las económicas) provocando cambios en las relaciones de género. El trabajo busca esclarecer la influencia de los cambios institucionales sobre las relaciones de género, así como la participación de los movimientos de mujeres en el debilitamiento de las convenciones y la generación de nuevas institucionalidades.

El documento aborda algunos de los grandes temas que el movimiento de mujeres ha puesto en la agenda pública global, los que presentan potenciales de cambio social en cuanto amplían y enriquecen las formas de hacer política, la concepción de la ciudadanía, de los derechos y la relación entre los Estados y organos supranacionales con la sociedad civil.

Esta aproximación afirma el carácter multidimensional del proceso de globalización y la importancia de la agencia humana en el curso de las transformaciones sociales que tienen lugar en la actualidad. El documento se interesa igualmente en develar las consecuencias y riesgos de este proceso tal como cursa en la actualidad, el que está dando lugar a nuevas formas de estratificación social y a una polarización de las experiencias y perspectivas de vida entre aquellos actores que acceden a los beneficios de la globalización y aquellos que son excluidos.

La perspectiva elegida se distancia de aquellas posiciones que reducen la globalización a su dimensión económica y no diferencian entre el proceso de globalización y la forma que asume en el presente con la implementación de políticas neoliberales.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe





Las nuevas tecnologías de información y las mujeres: reflexiones necesarias

Gloria Bonder		
LC/L.1742-P/E	ISBN:	92-1-322033-2
Junio 2002 Serie Mujer y Desarrollo	ISSN Electrónico:	1680-8967
Nº 39	Impreso	US\$ 10.00
60 pp.	N.Venta	S.02.II.G.54

Resumen	*
Bajar documento	*
Solicitar impreso	*
Descriptores	*
▶ Otros idiomas	*
Enviar por email	*
Imprimir esta página	*



Resumen

El documento fue presentado como uno de los estudios bases para el debate durante la Reunión de expertos sobre "Globalización, cambio tecnológico y equidad de género" (Sao Paulo, Brasil, 5 y 6 de noviembre de 2001), organizada en conjunto por la Unidad Mujer y Desarrollo con la División de Comercio Internacional de la CEPAL y el Núcleo de Estudios de la Mujer y Relaciones Sociales de Género de la Universidad de San Pablo. El texto deja claro que las nuevas tecnologías nos introducen en un tiempo de vértigo y de nuevas exclusiones, y que además de ser una realidad material son también una producción discursiva con efectos en las instituciones, las políticas públicas y las personas. El estudio revisa una importante literatura teórica, así como la mayor parte de las investigaciones que dan cuenta de la inserción y relación de las mujeres con las nuevas tecnologías de información y conocimiento.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe



٨

*

8

8

8

*



La salud y las mujeres en América Latina y el Caribe: viejos problemas y nuevos enfoques

Elsa Gómez Gómez

LC/L.990-P/E

Abril de 1997

Serie Mujer y Desarrollo

Nº 17

76 pp.

Elsa Gómez Bajar documento

Solicitar impreso

Descriptores

Enviar por email



Resumen

Existen importantes diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a necesidades, problemas y acceso a recursos en materia de salud, así como con respecto a la mortalidad y la morbilidad que los aquejan. Estas disparidades radican no sólo en los rasgos biológicos distintivos de cada sexo, sino también en las pautas sociales que regulan las relaciones de género, es decir, la forma en que cada sociedad distingue, articula y posiciona los ámbitos propios del ser y del quehacer masculino y femenino.

La información disponible en América Latina y el Caribe ha comenzado a poner en evidencia que las mujeres se encuentran en una posición de desventaja con respecto al control de los recursos necesarios para la protección de la salud. De igual modo, se constata que su contribución protagónica al desarrollo de la salud de sus familias y comunidades no goza aún de justo reconocimiento y apoyo social. Las mujeres continúan siendo una exigua minoría en los niveles altos de decisión, autonomía, prestigio e ingresos del sector de la salud, pese a que la composición de éste es mayoritaria y crecientemente femenina.

El presente estudio tiene por objeto delinear un perfil de la situación de las mujeres en el ámbito de la salud en la región a comienzos de la década de 1990. Se presta especial atención a las inequidades de género presentes en distintos ámbitos y que las afectan de manera exclusiva o desigual en relación con los varones.

El texto está dividido en cuatro secciones: en la primera se reseñan los principales elementos del marco conceptual que orientó la selección y análisis de los temas que se presentan; en la segunda se describen las características más relevantes de la situación de salud de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida; la tercera se refiere sucintamente al papel desempeñado por las mujeres en el proceso de construcción de la salud; y para finalizar, se plantean algunas propuestas de políticas públicas de salud



Comisión Económica para América Latina y el Caribe



٨

8

8

8

8

*



La institucionalidad de género en el estado: Nuevas perspectivas de análisis

Resumen Virginia Guzmán LC/L.1511-P/E Bajar documento 92-1-321816-8 ISBN: Marzo de 2001 ISSN Solicitar impreso 1680-8967 Serie Mujer y Desarrollo Electrónico: Descriptores Nº 32 US\$ 10.00 Impreso 40 pp. Enviar por email S.01.II.G.58 N.Venta Imprimir esta página



El presente documento propone marcos conceptuales para una lectura de los mecanismos de género que propone analizarlos como parte de un proceso mayor, del cual son expresión: el de la legitimación e institucionalización de una nueva problemática en la sociedad y en el Estado. Estos procesos discurren a nivel nacional e internacional, en la sociedad civil y al interior de los organismos internacionales. Abarcan desde la construcción de nuevas concepciones sobre las relaciones de género en distintas sociedades, pasando por la incorporación de los problemas derivados de las desigualdades a las agendas públicas hasta la institucionalización de esta problemática en el Estado. Esta institucionalización se observa en la forma de nuevos marcos de sentido que orientan el diseño de políticas, en los cambios en las agendas institucionales, en programas específicos, en la creación de nuevas instancias, leyes, normas y recursos asignados al avance de la situación de las mujeres.

La legitimación e institucionalización de una nueva problemática no se da en el vacío, sino que tiene lugar en sociedades concretas, con distintos grados de diversidad cultural, de densidad organizativa y de sistema político; con culturas políticas y desarrollo institucional específicos, y con distinto nivel de desarrollo y de modernidad. Las características propias de cada país condicionan e impregnan entonces los procesos estudiados. Las posibilidades de legitimar las desigualdades de género como problema público están condicionadas económica, política, legal e institucionalmente.

Por esta razón, el proceso que analizamos está muy imbricado con lo que sucede en los diferentes planos de la sociedad y de la institucionalidad pública sobre todo con el grado de apertura cultural, de democratización e institucionalización y de integración social.

Para la elaboración del documento, se ha recurrido a diversas fuentes: evaluaciones, estudios comparativos realizados por la CEPAL y otras organizaciones, actas de reuniones de expertos y materiales producidos por las oficinas de la mujer. Asimismo, se ha consultado investigaciones y ensayos de investigadoras/es y académicas integrantes del movimiento feminista y del de mujeres. Se ha revisado finalmente una literatura especializada sobre reforma del Estado y políticas públicas.



Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio | Preguntas frequentes

Comisión Económica para América Latina y el Caribe





		ve ta renov	acton
Ī	🖺 La educación de las mujeres: de la marginalida	ad a la coeducación	
	Marina Subirats	Resumen	*
	LC/L.1120-P/E	Bajar documento	*
1	Agosto de 1998 Serie Mujer y Desarrollo	Solicitar impreso	*
1	Nº 22	Descriptores	*
ı	40 pp.	Enviar por email	*
ı		Imprimir esta página	*



La importancia de la educación para el desarrollo individual y colectivo ha sido puesta de relieve desde los años sesenta, en que la teoría del capital humano destacó el hecho de que la inversión educativa es la más rentable de las inversiones, en términos estrictamente económicos, y tanto para la sociedad como para los individuos. Desde entonces, el valor de la educación ha seguido en alza: para todos los grupos humanos que se encuentran en situación de marginación, la educación ha constituido el mecanismo central de cambio de su situación, el que confiere a la vez cualificación para desarrollar la capacidad productiva, conciencia de los derechos como persona y autoestima y autoconfianza para iniciar un proceso de cambio personal de actitudes que conduzca a un mayor control sobre las condiciones en que discurre la propia vida.

Esta importancia de la educación se ha puesto de relieve una vez más en el proceso de cambio experimentado por las mujeres. El camino que está llevando a las mujeres desde una situación de marginalidad y subordinación hasta una situación de autonomía y posibilidad de intervención en los procesos de decisión colectivos se inicia siempre en el paso por el sistema educativo, cuyos efectos, como hemos dicho, son dobles: desarrollo de capacidades que harán posible el acceso al empleo y la autonomía económica y fortalecimiento de la confianza y autoestima en las capacidades propias. Objetiva y subjetivamente la educación crea las condiciones para lo que se ha llamado el "empoderamiento" de las mujeres, siendo el paso previo para su acceso a cualquier otra forma de "empoderamiento".(*)

En la actual situación de América Latina, es necesario acelerar este proceso de educación, como elemento central en la lucha contra la pobreza que se ha entablado en el continente. Si a un determinado nivel de desarrollo económico es discutible que la inversión educativa siga ofreciendo los altos niveles de retorno que se esperaban de ella, en las etapas iniciales del desarrollo estos beneficios son indiscutibles. El Panorama social de América Latina (*) muestra ampliamente cuál puede ser la contribución económica de la educación en el continente, y el coste que representa no invertir oportunamente. Si ello es cierto para el conjunto de la población, es fundamental para las mujeres, que globalmente ostentan niveles educativos muy inferiores a los masculinos y que están aumentando su participación en el mercado de trabajo. De la mujeres depende un alto porcentaje de familias monoparentales. Acelerar el proceso educativo de las mujeres es hoy la mejor manera de combatir la pobreza en América Latina.

A la contribución directa que la educación supone al desarrollo económico hay que añadir una serie de contribuciones a nivel social. Uno de los problemas (*) planteados hoy en el mundo, claramente establecidos en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994, es el de la sobrepoblación, y la importancia del control del proceso de crecimiento demográfico para poder alcanzar niveles de bienestar sin destruir los recursos del planeta y empobrecer el legado de las nuevas generaciones. Ahora bien, el control del crecimiento demográfico está fuertemente vinculado a la educación de las mujeres: todos los informes al respecto muestran que ésta es la variable fundamental. El aumento de los niveles educativos de las mujeres redunda de manera inmediata en la regulación de los nacimientos, así como en el descenso de la mortalidad infantil. Es decir, en todos los grandes problemas planteados hoy en el mundo tiene



Comisión Económica para América Latina y el Caribe





Hacia la igualdad de la mujer. Avances legales desde la aprobación de
la Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de
Discriminación contra la Mujer

Hanna Binstock

LC/L.1126-P/E
Agosto de 1998
Serie Mujer y Desarrollo
Nº 24
56 pp.





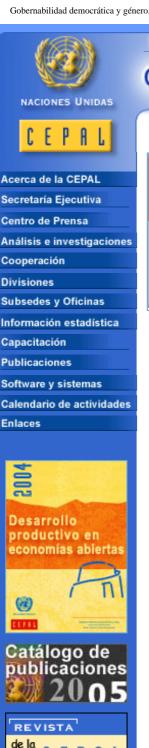
Resumen

Los avances de la región en el área legal, para el logro del objetivo de la integración de la mujer en el desarrollo económico y social, se acentuaron notablemente en la última década y se tradujeron, principalmente, en la consagración de la igualdad a nivel constitucional, en la eliminación de normas discriminatorias, en la creación y reforzamiento de oficinas rectoras del tema a nivel nacional, provincial y municipal, en la sanción de leyes especiales sobre problemáticas específicas, y en la formulación de algunos planes nacionales de acción.

Para reforzar estos logros y orientar otros, se ha considerado útil, en el presente documento, por una parte, hacer un examen de los diferentes instrumentos internacionales y regionales que sirven de marco para la acción, en particular en relación a su naturaleza vinculante para los Estados que los han ratificado y/o participado en su elaboración; y por otra parte, analizar los avances legales a la luz de un concepto amplio de discriminación y de un enfoque integral del sistema jurídico. Éste, si bien está estructurado sobre los textos legales que norman derechos, conductas y procedimientos, comprende además las instituciones que aplican las normas, los usos y las costumbres y el conocimiento de las leyes por los destinatarios de las mismas.

Del análisis resulta claro el consenso mundial y regional sobre temas prioritarios y sobre todo, el valor de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer como instrumento jurídico vinculante y suficiente para fundamentar tanto las acciones como las modificaciones legales que faciliten, aceleren y orienten los proceso de cambio. Se propone, en consecuencia, una mayor utilización directa de la Convención ante los diferentes poderes del Estado, en particular frente a los Tribunales de Justicia de cada país, como una forma de generación de jurisprudencia que, no sólo resuelva casos individuales, sino que vaya modificando el sistema jurídico de los países. El documento afirma y fundamenta esta posibilidad.

Asimismo, tener presente la convención en los procesos de reforma del Estado, en los acuerdos de integración económica y en los programas de cooperación internacional es una vía adecuada y una oportunidad para avanzar en el objetivo propuesto.



2 0 0 5

Series

Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio | Preguntas frequentes

Comisión Económica para América Latina y el Caribe





				or the rente	tttton
	பு Gobernabilidad de	mocrática y g	jénero, una art	iculación posible	
	Virginia Guzmán			Resumen	*
	LC/L.1962-P/E	ISBN:	92-1-322231-9	Bajar documento	*
ı	Octubre 2003 Serie Mujer y Desarrollo	ISSN Electrónico:	1680-8967	Solicitar impreso	*
ı	Nº 48	Impreso	US\$ 10.00	▶ Descriptores	*
ı	68 pp.	N.Venta	S.03.II.G.119	Enviar por email	*
J				Imprimir esta página	*



El presente documento se realiza en el marco de las actividades del proyecto CEPAL/DAW/Naciones Unidas, Cuenta para el Desarrollo "Gobernabilidad Democrática e Igualdad de Género en América Latina y el Caribe". Su finalidad es presentar un panorama de los procesos de cambios sociales e institucionales en la Región y las relaciones que existen entre la gobernabilidad democrática y la transformación del sistema social de género. Postula que las nuevas formas de gobernabilidad democrática se expresan en cambios institucionales, es decir, de las reglas y normas que organizan las relaciones entre actores en distintos escenarios, en particular, entre el Estado y la sociedad, y entre el Estado, el mercado y la familia. Estos cambios también abren oportunidades para transformar el orden de género. Complementariamente, este trabajo muestra cómo el cambio en las relaciones entre hombres y mujeres amplía las bases de sustentación democrática de la gobernabilidad, al integrar en los grandes debates y en la construcción de nuevas reglas, la experiencia y la superación de los problemas derivados de la inequidad de género.

El documento muestra, asimismo, que pese a la importancia indiscutible que tiene la consideración de las desigualdades de género en los procesos de gobernabilidad que aspiran a la consolidación democrática, el movimiento feminista y de mujeres, no le ha dado prioridad en sus agendas. Tampoco ha sido suficientemente analizada y visible su influencia en los cambios de funcionamiento institucional. Los logros del movimiento de mujeres en organización, en generación de debates, en construcción de nuevas agendas, así como su Influencia sobre los comportamientos de otras fuerzas políticas y la experiencia que tiene ganada en la interlocución con los gobiernos y parlamento, no ha dado lugar a una presencia significativa de mujeres en los procesos centrales de reformas que se llevan a cabo en la región. Esta situación deriva tanto de la persistencia de mecanismos de discriminación como de opciones políticas explícitas o implícitas del movimiento.

El documento está organizado en dos secciones: en la primera sección se analiza las condiciones de emergencia del concepto de gobernabilidad, al interior de un contexto caracterizado por grandes transformaciones que generan desequilibrios y presionan cambios institucionales que aseguran niveles aceptables de gobernabilidad. Luego analiza los contenidos y sentidos atribuidos al concepto de gobernabilidad y reflexiona sobre las relaciones que existen entre el orden de género y el orden institucional.

En la segunda sección se estudia los temas de gobernabilidad desde la perspectiva de un actor específico, el movimiento de mujeres, que actuando en estos contextos de cambios ha contribuido de manera sustantiva a la democratización de las sociedades y a la generación de nuevas institucionalidades responsables de la formulación de políticas públicas con equidad de género. Posteriormente, se examina la participación del movimiento de mujeres y de la institucionalidad de género en los procesos de reforma del Estado y programas de gobernabilidad que han tenido lugar en la región.

Los contenidos de este documento se basan en una exhaustiva revisión bibliográfica, en una encuesta enviada a los mecanismos de género de la Región y en el análisis de información



Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio 📗 Preguntas frecuentes

Comisión Económica para América Latina y el Caribe





				de la renov	racio
	பூ Género, previsión	y ciudadanía	social en Amé	erica Latina	
	Daniel M. Giménez			Resumen	*
	LC/L.1937-P/E	ISBN:	92-1-322203-3	Bajar documento	*
1	Julio de 2003 Serie Mujer y Desarrollo	ISSN Electrónico:	1680-8967	Solicitar impreso	*
ı	Nº 46	Impreso	US\$ 10.00	Descriptores	*
ı	88 pp.	N.Venta	S.03.II.G.96	Enviar por email	*
J				Imprimir esta página	*



El documento fue elaborado en el marco del proyecto CEPAL/ Gobierno de los Países Bajos "Impacto de género de la reforma de pensiones en América Latina". El estudio analiza las formas que han adoptado las sociedades latinoamericanas para otorgar cuidado a la ciudadanía y en especial a la población adulta mayor, siendo los sistemas de protección social uno de los mecanismos utilizados para cumplir esta función. En ese contexto se analiza la distribución de las responsabilidades del cuidado entre diversos actores sociales, demostrando que parte significativa de esta carga ha recaído siempre, incluso en las actuales sociedades desarrolladas, en la familia. Esto determina que las mujeres o bien deben excluirse del mercado laboral o bien enfrentan mayores dificultades que los hombres para conciliar roles productivos y reproductivos. Otra importante consecuencia ha sido la absoluta vinculación práctica y simbólica del derecho de las mujeres a la protección social a la familia.



Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio | Preguntas frequentes

Comisión Económica para América Latina y el Caribe





Ī	🖺 Género, medio ambiente y sustentabilidad de	l desarrollo	
	María Nieves Rico	Resumen	☆
	LC/L.1144-P/E	Bajar documento	*
1	Octubre de 1998 Serie Mujer y Desarrollo	Solicitar impreso	*
1	Nº 25	Descriptores	*
1	66 pp.	Enviar por email	*
ı		Imprimir esta página	*



Resumen

En vista de la estrecha relación existente entre los problemas del medio ambiente y los de origen económico y social, no se puede hacer una distinción entre las dimensiones humana y ambiental del desarrollo, que se encuentran ligadas tanto por el conjunto de acciones y relaciones sociales que inciden sobre el sistema natural, como por los efectos de los cambios ambientales sobre las poblaciones.

Asimismo, existe la percepción de que la sociedad global se enfrenta, a fines de este siglo, al agotamiento de un estilo de desarrollo caracterizado por sus nocivos efectos para los sistemas naturales y su falta de equidad. En consecuencia, se hace evidente la necesidad de avanzar hacia un nuevo estilo de desarrollo, y por ende una nueva conceptualización de éste, basada en criterios de sustentabilidad y equidad.

La noción de sustentabilidad se ha ido ampliando desde su aplicación original en el ámbito biológicofísico hasta la referencia actual al equilibrio necesario entre los procesos ambientales, económicos, políticos, sociales y culturales, que responde a una visión sistémica y multidimensional del desarrollo, en la que la solidaridad intergeneracional, la equidad y las consideraciones a largo plazo aparecen como elementos insoslayables. En este documento se examinan la evolución de este concepto y los acuerdos existentes en torno a éste, así como las discrepancias que surgen entre los distintos actores sociales y grupos de intereses, fundamentalmente en lo que respecta a las acciones y decisiones necesarias para lograr un desarrollo sustentable.

En este contexto, el conocimiento de las modalidades que asume la participación de los distintos grupos y sectores de mujeres en el desarrollo ha dado relevancia a la conexión entre las relaciones de género, el medio ambiente y la sustentabilidad. Además, en el proceso de transición para alcanzar este objetivo las mujeres aparecen como una fuerza que contribuye al logro de un manejo adecuado del medio ambiente y que también exigen una mejor calidad de vida y mayor equidad social. Esto se reconoce en los documentos, las declaraciones y los planes de acción emanados de las distintas reuniones internacionales realizadas en los últimos años. Pese a que la interrelación entre las mujeres, las relaciones de género y el ambiente es un tema de interés y de análisis emergente, ya es posible identificar distintas orientaciones teóricas en este ámbito. En el tercer capítulo se presentan desde una perspectiva crítica los principales postulados del ecofeminismo y la corriente 'mujeres y medio ambiente' para finalizar con la línea de pensamiento conocida como 'género, medio ambiente y desarrollo sustentable', que puede encabezar un nuevo enfoque en la elaboración de políticas públicas que apunten a la sustentabilidad.Para poder formular estrategias y políticas públicas, así como para adoptar instrumentos que permitan revertir y evitar el deterioro ambiental y, a la vez, una mayor equidad entre los distintos sectores sociales, se requiere un conocimiento más amplio de la situación de varones y mujeres y su relación con el estado del medio ambiente. Por este motivo, el estudio concluye con la estructuración de una propuesta conceptual y metodológica de carácter sistémico y transdisciplinario, que permita mejorar los diagnósticos y las investigaciones sobre la interconexión entre el sistema de género, la producción de cambios ambientales y su impacto, en el contexto de las distintas realidades locales y regionales de los



Comisión Económica para América Latina y el Caribe



٨

8

8

8

8

*

Resumen

Bajar documento

Solicitar impreso

Enviar por email

Imprimir esta página

Descriptores



¿Género en la reforma o reforma sin género? Desprotección social en las leyes previsionales de América Latina.

Haydeé Birgin, Laura Pautas	ssi	
LC/L.1558-P/E	ISBN:	92-1-321862-1
Junio 2001 Serie Mujer y Desarrollo	ISSN Electrónico:	1680-8967
Nº 36	Impreso	US\$ 10.00
64 pp.	N.Venta	S.01.II.G.103



Resumen

El presente documento analiza, con un enfoque de género, las reformas previsionales implementadas en ocho países de América Latina, las que implicaron la sustitución de los sistemas públicos por sistemas de ahorro capitalizado individualmente y reemplazaron totalmente el sistema anterior o bien son complementarias con otros esquemas públicos de reparto. En este marco se examinan datos sobre el comportamiento del mercado de trabajo y del propio sistema previsional que permitieron ampliar el análisis y detectar el impacto diferenciado que ejercen las leyes de previsión social sobre mujeres y hombres. Otro de los objetivos fue aportar algunos elementos que hicieran posible acotar el debate sobre los efectos diferenciales de estas reformas en la calidad de vida de las mujeres adultas mayores.



Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio 📗 Preguntas frecuentes

Comisión Económica para América Latina y el Caribe





<u> </u>	Entender	la pobreza	desde la	perspectiva	a de g	género
Lore	na Godoy					Resum
	0000 D/F				1	∦ Baiar d

LC/L.2063-P/E ISBN: 92-1-322339-0 Enero de 2004 ISSN 1680-8967 Serie Mujer y Desarrollo Electrónico: Nº 52 Impreso US\$ 10.00 128 pp. S.04.II.G.7 N.Venta





En mayo del año 2003, la Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) invitó a profesionales de las distintas divisiones de ese organismo y a expertas en los temas de género y pobreza a iniciar un debate que se prolongó durante ocho sesiones y cuyo resultado se presenta en este documento.

El propósito del diálogo interdisciplinario entre representantes de las distintas divisiones fue identificar los puntos de intersección entre dos áreas de estudio, a saber: la pobreza y el género. ¿Qué tienen en común? ¿Qué influencia ejerce una sobre otra? ¿Cuáles son sus aspectos conceptuales, metodológicos y políticos más destacables? El diálogo se organizó sobre la base de tres aspectos relacionados entre sí: los avances y dilemas conceptuales en la articulación de los estudios de pobreza y género, los aportes de la perspectiva de género a la medición de la pobreza y los desafíos que surgen con respecto a la formulación de las políticas públicas. Los aportes de los participantes se orientaron principalmente a la definición de la pobreza y sus indicadores desde una perspectiva de género, las propuestas de medición de la pobreza, las variables relacionadas con el territorio, el análisis de los ingresos mediante los censos y el desarrollo de las políticas públicas.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe





En búsqueda de trabajo. Migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas. Bibliografía seleccionada

 Silke Staab

 LC/L.2028-P/E
 ISBN: 92-1-322310-2

 Octubre 2003
 ISSN

 Serie Mujer y Desarrollo
 Electrónico: 1680-8967

 № 51
 Impreso
 US\$ 15.00

 136 pp.
 N.Venta
 S.03.II.G.196





Esta bibliografía seleccionada sobre migración de las mujeres de América Latina y el Caribe por motivos de trabajo forma parte de las actividades del Proyecto CEPAL/GTZ "Políticas laborales con enfoque de género", cuyo objetivo principal es fomentar la implementación de medidas a favor de la equidad de género en las políticas de empleo y de mercado de trabajo.

En las últimas décadas, la región ha presenciado la emigración de un gran número de su población hacia los países con mayor desarrollo económico. Más recientemente, han surgido corrientes de migración intrarregional, las que, a partir del decenio de 1980, se han caracterizado por un creciente predominio femenino.

La presente bibliografía seleccionada sobre migración laboral internacional de las mujeres de la región se centra en el mercado de trabajo, uno de los ámbitos en los que se visualiza con nitidez la desigualdad y la discriminación que las afecta. Entre los rasgos e implicaciones particulares que distinguen la migración femenina de la masculina, se destacan su segregación ocupacional en empleos precarios y con alto riesgo de explotación, como la prostitución y el servicio doméstico, así como su mayor vulnerabilidad durante el proceso de traslado, particularmente si se trata de tráfico de personas. La creciente feminización de los procesos migratorios y los desafíos políticos para los países de destino y de origen que de ellos resultan, hacen imprescindible un análisis de género, así como su consideración en las políticas públicas.

Esta bibliografía pretende sistematizar la información disponible sobre el tema y facilitar el acceso a ella. La selección de los documentos, su sistematización y análisis muestran el estado actual de la literatura, sus contribuciones y los temas de interés; pero también señala los vacíos y los desafíos para investigaciones futuras y, fundamentalmente, para la adopción de políticas públicas que respeten los derechos de las migrantes. Para su mejor consulta, se anexan tres índices: alfabético de autores, temático y geográfico. De manera complementaria, se adjuntan tres listados que permiten acceder a nuevas fuentes de información sobre acuerdos internacionales de referencia, principales instrumentos nacionales y sitios web de interés.



Acerca de la CEPAL

Secretaria Ejecutiva

Centro de Prensa

Análisis e investigaciones

Cooperación

Divisiones

Subsedes y Oficinas

Información estadística

Capacitación

Publicaciones

Software y sistemas

Calendario de actividades

Enlaces









Portada | Lo nuevo | Mapa de sitio 📗 Preguntas frecuentes

Comisión Económica para América Latina y el Caribe







Rosario Aguirre, Cristina García Sainz, Cristina Carrasco LC/L.2324-P/E ISBN: 92-1-322724-8 julio del 2005 **ISSN** 1680-8967 Serie Mujer y Desarrollo Electrónico: Nº 65

Resumen ⋄ 8 Bajar documento Solicitar impreso 8 Enviar por email 8 8 Imprimir esta página



"La división sexual del trabajo consiste en la asignación casi exclusiva de las tareas domésticas de carácter reproductivo y de cuidado a las mujeres. Además de otorgarles una sobrecarga de trabajo, esto les resta tiempo para capacitación y recreación y constriñe sus opciones de incorporarse al mercado laboral, acceder a puestos de trabajo más diversificados y obtener ingresos suficientes; asimismo, limita también sus posibilidades de participar en la actividad social y política". Así lo señala la CEPAL en la edición 2003 del Panorama Social de América Latina.

En el ámbito académico, hace algunos años que el estudio sobre el uso y la distribución del tiempo entre hombres y mujeres forma parte de la agenda de investigación. Más recientemente, algunos gobiernos de América Latina han llevado a cabo encuestas sobre uso del tiempo, las que sin duda han permitido mejorar la comprensión de los fenómenos de la desigualdad en general y la desigualdad de género en particular.

Los trabajos que se presentan en este número de la Serie Mujer y Desarrollo pertenecen a tres destacadas especialistas cuyos aportes sobre este tema son pioneros.

El documento se abre con el trabajo de Rosario Aguirre, "Trabajo no remunerado y uso del tiempo. Fundamentos conceptuales y avances empíricos. La encuesta Montevideo 2003", el cual propone mostrar la potencialidad de la medición del trabajo no remunerado y del uso del tiempo para capturar la carga de trabajo de mujeres y hombres junto con la forma como esta define las relaciones de género. Permite así analizar las desigualdades de género en diferentes dimensiones y al mismo tiempo identificar las posibilidades y problemas metodológicos que plantea su medición.

El texto de Cristina García Sainz, "Aspectos conceptuales y metodológicos de las encuestas de uso del tiempo en España", ofrece una visión de los presupuestos conceptuales y metodológicos que orientan la realización de encuestas de uso del tiempo en este país, analizando las posibilidades que éstas ofrecen para conocer aspectos esenciales de la sociedad española y abriendo una Mirada hacia las distintas formas de trabajo, tanto orientadas al mercado como al interior de los hogares y la comunidad. Surgen evidencias acerca de una de las formas de desigualdad estructurante de la desigualdad y la discriminación que afectan a las mujeres en la esfera pública.

El trabajo de Cristina Carrasco, "Tiempo de trabajo, tiempo de vida. Las desigualdades de género en el uso del tiempo", plantea nuevas aproximaciones de análisis de resultados a partir de la información que ofrecen dos encuestas de trabajo y de uso del tiempo realizadas en la ciudad de Barcelona (España). Después de introducir algunos aspectos y características del tiempo y del trabajo -habitualmente no consideradas- que plantean la necesidad de contar con una información más amplia sobre la organización del tiempo y la realización de los distintos trabajos, discute tres análisis de resultados que permiten observar las diferencias de tiempos y trabajos entre mujeres y hombres y propone nuevos índices e indicadores para visualizar estas diferencias y desigualdades.

En resumen, tres trabajos que ofrecen nuevas opciones de investigación futura así como desafíos institucionales para los organismos responsables de las estadísticas nacionales.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe





El empleo en el sector financiero en Chile. Nuevas oportunidades, conocidas discriminaciones

Amalia Mauro LC/L.2172-P/E

Agosto de 2004 Serie Mujer y Desarrollo

Nº 58

Resumen

Bajar documento

Solicitar impreso

Descriptores

Enviar por email

Imprimir esta página



Este estudio se enmarca en el proyecto "Políticas laborales con enfoque de género", que ejecuta La Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL con apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación (GTZ). El proyecto pretende fomentar la implementación de medidas a favor de la equidad de género en las políticas laborales, tanto a nivel nacional como local, a la vez que fortalecer la capacidad de diálogo, negociación y concertación, en estas materias, con las Oficinas de la Mujer y los Ministerios Sectoriales, así como de otros actores institucionales gubernamentales y de la sociedad civil.

En este estudio se tiene por objetivo general analizar la estructura del empleo en el sector financiero de Chile, los perfiles educacionales de mujeres y hombres, así como sus condiciones de trabajo.

Se trata de un sector que ha experimentado profundas transformaciones. Por una parte, en los últimos cinco años debió adecuarse a un nuevo entorno macroeconómico impulsado por el gobierno para hacer frente a los impactos de la crisis asiática. Por otra, atravesó por reestructuraciones internas derivadas, primero de la entrada de las administradoras de fondos de pensiones al Mercado financiero y, luego, de los cambios de propiedad y mega fusiones entre entidades del sector.

A pesar de ello, las actividades financieras se han destacado por su notable aporte al producto interno bruto (PIB), su productividad y por su importancia en la absorción de empleo formal y estable, sobre todo femenino.

La creciente incorporación de las mujeres al sector es muestra de las nuevas oportunidades que éste ofrece ?ya que la participación femenina se duplicó en diez años? y obedece en gran parte a su demanda por recursos humanos calificados, en un contexto de modernización, modificaciones en la organización del trabajo e introducción de nuevas tecnologías informáticas. Pero no todo son buenas noticias en ese mercado de trabajo sectorial. La brecha de género en las remuneraciones es superior a la del promedio de ramas de actividad económica, ya que las mujeres perciben el 62,8% del ingreso laboral masculino en el sector financiero, mostrándose la discriminación que afecta a las trabajadoras en general.

Además, se evidencia la segmentación de género, tanto vertical como horizontal, ya que la presencia de mujeres en las cúpulas directivas es casi nula, se concentran en determinados grupos ocupacionales y existen ciertos cargos considerados adecuados para ellas mientras que hay otros que les están vedados.

Estas evidencias, permiten identificar espacios en los cuales es necesario incidir y plantear algunas sugerencias para mejorar la situación y posición de las mujeres, en un sector que resulta prometedor tanto por su rol en la economía como por las características del empleo que ofrece, mayormente estable y con cobertura previsional.



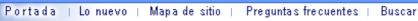
Catálogo de

REVISTA

2 0 0 5

Series

publicaciones



Comisión Económica para América Latina y el Caribe





🖺 Economía y ថ្	Economía y género. Bibliografía seleccionada.							
Flavia Marco			þ					
LC/L.1610-P/E	ISBN:	92-1-321914-8	3×					
octubre 2001	ISSN	1680-8967	34					
Serie Mujer y Desarrollo	Electrónico:	1000-0907						

Electrónico: US\$ 10.00 Impreso S.01.II.G.152 N.Venta





Resumen:

Esta bibliografía seleccionada sobre economía y género forma parte de las actividades del proyecto CEPAL/GTZ, "Institucionalización del enfoque de género en la CEPAL y Ministerios Sectoriales", cuyo objetivo principal es fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos de América Latina y el Caribe y de la CEPAL para formular políticas públicas y propuestas de desarrollo económico y social que incorporen explícita y eficazmente el principio de equidad de género.

La finalidad de este trabajo es mejorar el intercambio y la difusión de información sobre género y economía. Asimismo, constituye un aporte a la investigación y análisis de los fenómenos asociados a los procesos de globalización y apertura económica ocurridos en los últimos años, así como a los cambios en los papeles que desempeñan las mujeres y los hombres, y a las políticas de desarrollo adoptadas.

Entre los temas abordados en la bibliografía se destacan los siguientes:

Los efectos de los procesos económicos mundiales y nacionales sobre los roles tradicionales que desempeñan mujeres y hombres, así como los impactos de los estereotipos de género sobre sus oportunidades económicas.

Los cambios en las relaciones laborales y en las condiciones de trabajo surgidos a raíz de los programas de ajuste estructural y las transformaciones ocurridas como consecuencia de la internacionalización de los mercados y de su liberalización.

Las nuevas formas de empleo, parciales, temporales y, discontinuos y el trabajo en el sector informal de la economía.

Los efectos comunes y diferenciados de la globalización económica sobre las relaciones de género, y las potencialidades que representa para la autonomía y el ejercicio de los derechos económicos de las mujeres.

Comercio internacional, enfatizando las oportunidades y restricciones que conlleva para las mujeres.

Liberalización del mercado financiero, crisis financieras y sus efectos sobre la población.

Modelos macroeconómicos, de desarrollo y equidad, con énfasis en la brecha entre los aportes que las mujeres realizan a las economías y los beneficios que reciben.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe







Mariela Quiñones Montoro

LC/L.2267-P/E
febrero de 2005
Serie Mujer y Desarrollo

Nº 61

P Resumen

P Bajar documento

P Solicitar impreso

P Enviar por email

P Imprimir esta página

P Resumen

S Bajar documento



La globalización del sector financiero ha impuesto estándares de calidad y normas de competencia que han impactado en las políticas de recursos humanos de las empresas. Uno de los efectos más notables es el cambio en las calificaciones y competencias requeridas.

El sector se ha feminizado porque las mujeres ofrecen altos niveles educacionales, pero en las empresas se desarrollan nuevos y más vedados mecanismos que mantienen a las trabajadoras fuera de los puestos de mayor jerarquía. Las nuevas técnicas de evaluación del personal actúan en ese sentido, ya no se centran en las tareas sino en las competencias y éstas últimas se determinan con un fuerte contenido de género. Es decir que se considera que hay habilidades y capacidades diferenciadas para mujeres y hombres y son las de éstos las requeridas para los puestos de mando y determinadas actividades como las relacionadas con la tecnología.

Además, a pesar de la igualación en los niveles educativos, la formación en un sentido amplio puede seguir operando como causante de desigualdades, por ejemplo ante el desigual acceso de mujeres y hombres a la capacitación brindada por las empresas.

El trabajo analiza estos fenómenos en Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador y Uruguay.

El estudio de las demandas de capacitación va más allá de los nuevos requerimientos de formación y del consecuente aporte en términos de políticas de orientación vocacional y ocupacional. Analizar las dinámicas de un sector moderno e internacionalizado como el financiero contribuye a dar cuenta de cambios en la organización del trabajo, en especial aquellos que inciden en la superación de desigualdades entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, así como en la construcción nuevas formas de desigualdad.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe





Violencia contra la mujer en relación de pareja: América Latina y el Caribe. Una propuesta para medir su magnitud y evolución

Diane Alméras, Rosa Bravo, Vivian Milosavljevic, Sonia

Montaño y María Nieves Rico

LC/L.1744-P/E

Junio 2002

Serie Mujer y Desarrollo

Nº 40

Impreso

N'º 40

N.Venta

N.Venta

Resume

Bajar do

Descrip

Solicita

Descrip

Solicita

Descrip

Solicita

Solicita

Solicita

Descrip

Solicita

So





Resumen

El documento ha sido preparado por la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL como un insumo para la Reunión 'Estadísticas e Indicadores de género para medir incidencia y evolución de la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe' que se realizó en La Paz, Bolivia, del 21 al 23 de Noviembre de 2001. El documento recoge los aportes realizados por los participantes al documento de trabajo presentado por la CEPAL durante la reunión y es una herramienta que contribuye a medir la magnitud y las principales características de la violencia contra la mujer en relación de pareja.